

**CARGOS TARIFARIOS
VIGENTES A PARTIR DEL 1° DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

Mediante la Resolución JD-5863 de 17 de febrero de 2006 y sus modificaciones, la Junta Directiva de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó el Régimen Tarifario para el servicio público de distribución y comercialización de electricidad, el cual establece las reglas relativas a los procedimientos, metodologías, fórmulas, estructuras, opciones, valores y en general todos los aspectos que determinan las tarifas sujetas a regulación, sobre los cuales fue diseñado el presente Pliego Tarifario. El ámbito de aplicación, recargos, definiciones y condiciones generales establecidas en el Pliego Tarifario fueron aprobados por la ASEP.

CARGOS TARIFARIOS PARA CLIENTES REGULADOS

TARIFAS PARA CLIENTES CONECTADOS EN BAJA TENSIÓN

Tarifa BTS: Tarifa Simple

Esta tarifa se aplica a cualquier uso de la energía eléctrica de clientes cuya demanda máxima mensual sea de 15 kilovatios (15 kW) o menor. Se les aplicarán los cargos tarifarios del mes a facturar, que correspondan al nivel de consumo de energía durante el periodo facturado. Es decir:

Tarifa BTS Prepago: Tarifa Simple

Esta tarifa a todos los clientes BTS con medición prepago.

Tarifa BTS con Medición Prepago.		
Resumen de Cargo		
Cargo por Energía	Bl. kWh	0.17303
Composición de los Cargo:		
Comercialización		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.02182
Distribución		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.03999
Pérdida de Distribución		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01885
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00266
Transmisión		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00539
Pérdida de Transmisión		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00428
Generación		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.04445
Cargo por Potencia Energizada	B/. /kWh	0.03410
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00149

Tarifa BTS: Tarifa Simple

Esta tarifa a todos los clientes BTS, se le aplicarán los cargos tarifarios del mes a facturar, que correspondan al nivel de consumo de energía durante el periodo facturado.

Tarifa BTS		
Resumen de Cargo		
Cargo Fijo (1eros. 10 kWh)	Bl. /cliente/mes	2.56
Cargo por Energía (consumo 11 a 300 kWh)	Bl. kWh	0.16682
Cargo por Energía (consumo 301 a 750 kWh)	Bl. kWh	0.21213
Cargo por Energía (consumo 751 y Más kWh)	Bl. kWh	0.24678
Composición de los Cargo:		
Comercialización		
Cargo Fijo (1eros. 10 kWh)	B/. /cliente/mes	2.56
Cargo por Energía (Sigüientes kWh)	B/. /kWh	0.01561
Distribución		
Cargo por Energía (Sigüientes kWh)	B/. /kWh	0.03999
Pérdida de Distribución		
Cargo por Energía (Sigüientes kWh)	B/. /kWh	0.01885
Alumbrado Público		
Cargo por Energía (Sigüientes kWh)	B/. /kWh	0.00266
Transmisión		
Cargo por Energía (Sigüientes kWh)	B/. /kWh	0.00539
Pérdida de Transmisión		
Cargo por Energía (Sigüientes kWh)	B/. /kWh	0.00428
Generación		
Cargo por Energía (consumo 11 a 300 kWh)	B/. /kWh	0.04445
Cargo por Energía (consumo 301 a 750 kWh)	B/. /kWh	0.08976
Cargo por Energía (consumo 751 y Más kWh)	B/. /kWh	0.12441
Cargo por Potencia Energizada (Sigüientes kWh)	B/. /kWh	0.03410
Cargo de Consumo Alumbrado Público (Sigüiente kWh)	B/. /kWh	0.00149

Tarifa BTSH: Tarifa Simple Horaria

Los clientes con demanda máxima mensual menor a 15kW también pueden escoger una tarifa BTSH con diferenciación de precios en horas de consumo en punta, fuera de punta medio y fuera de punta bajo

Tarifa BTSH		
Resumen de Cargo		
Cargo Fijo	Bl. /cliente/mes	2.56
Cargo por Energía (Horas Punta)	Bl. kWh	0.32062
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Medio)	Bl. kWh	0.24677
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Bajo)	Bl. kWh	0.17290
Composición de los Cargo:		
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	2.56
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.04471
Distribución		
Cargo por Energía (Horas Punta)	B/. /kWh	0.06015
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Medio)	B/. /kWh	0.04511
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Bajo)	B/. /kWh	0.03007
Pérdida de Distribución		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01830
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00539
Pérdida de Transmisión		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00418
Generación		
Cargo por Energía (Horas Punta)	B/. /kWh	0.14978
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Medio)	B/. /kWh	0.09097
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Bajo)	B/. /kWh	0.03214
Cargo por Potencia Energizada	B/. /kWh	0.03410
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

Tarifas BTD y BTH

Los clientes con demanda mayor de 15 kW mensuales pueden escoger entre la **Tarifa con Demanda Máxima BTD** o la **Tarifa por Bloque Horario BTH**.

Tarifa BTD: Tarifa con Demanda Máxima

Esta tarifa se aplica a cualquier uso de la energía eléctrica de los clientes con una demanda máxima mensual mayor de 15 kilovatios (15 kW), conectados en baja tensión.

Tarifa BTD: Tarifa con Demanda Máxima		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	5.48
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	16.58
Cargo por Energía (de 1 a 10,000 kWh)	B/. /kWh	0.15194
Cargo por Energía (de 10,001 a 30,000 kWh)	B/. /kWh	0.15536
Cargo por Energía (de 30,001 a 50,000 kWh)	B/. /kWh	0.15897
Cargo por Energía (de 51,001 y Más kWh)	B/. /kWh	0.16275
Composición de los Cargo		
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	5.48
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00557
Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	13.66
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	0.59
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01708
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	0.63
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00862
Pérdida de Transmisión		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00414
Generación		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	1.70
Cargo por Potencia Energizada	B/. /kWh	0.04397
Cargo por Energía (de 1 a 10,000 kWh)	B/. /kWh	0.06855
Cargo por Energía (de 10,001 a 30,000 kWh)	B/. /kWh	0.07197
Cargo por Energía (de 30,001 a 50,000 kWh)	B/. /kWh	0.07558
Cargo por Energía (de 51,001 y Más kWh)	B/. /kWh	0.07936
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

Tarifa BTH: Tarifa por Bloque Horario

Esta tarifa considera precios diferenciados para los suministros de electricidad según las franjas de horas en periodo de punta del sistema eléctrico o en periodo fuera de punta (medio y bajo).

Tarifa BTH: Tarifa por Bloque Horario		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	5.48
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	12.38
Cargo por Demanda Máxima (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	5.49
Cargo por Energía (Horas Punta)	B/. /kWh	0.19438
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Medio)	B/. /kWh	0.14838
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Bajo)	B/. /kWh	0.10238
Composición de los Cargo:		
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	5.48
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00557
Distribución		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	8.79
Cargo por Demanda Máxima (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	5.49
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.62
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01708
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.69
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00539
Pérdida de Transmisión		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00414
Generación		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	2.28
Cargo por Potencia Energizada	B/. /kWh	0.03549
Cargo por Energía (Horas Punta)	B/. /kWh	0.12270
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Medio)	B/. /kWh	0.07670
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Bajo)	B/. /kWh	0.03070
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

TARIFAS PARA CLIENTES CONECTADOS EN MEDIA TENSIÓN

Tarifas MTD y MTH

Los clientes conectados en voltajes mayores que 600V y menores que 115 kV pueden escoger entre la Tarifa con Demanda Máxima MTD o la Tarifa por Bloque Horario MTH.

Tarifa MTD: Tarifa con Demanda Máxima

Los clientes conectados en voltajes mayores que 600V y menores que 115 kV, Tarifa con Demanda Máxima.

Tarifa MTD: Tarifa con Demanda Máxima		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	9.85
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	13.66
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.13415
Composición de los Cargo		
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	9.85
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00483
Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	10.66
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	0.44
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01175
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	0.65
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00533
Pérdida de Transmisión		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00414
Generación		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	1.91
Cargo por Potencia Energizada	B/. /kWh	0.03265
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.07144
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

Tarifa MTH: Tarifa por Bloque Horario

Los clientes conectados en voltajes mayores que 600V y menores que 115 kV, Tarifa por Bloque Horario.

Tarifa MTH: Tarifa por Bloque Horario		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	9.85
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	8.82
Cargo por Demanda Máxima (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	5.38
Cargo por Energía (Horas Punta)	B/. /kWh	0.17106
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Medio)	B/. /kWh	0.13002
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Bajo)	B/. /kWh	0.08896
Composición de los Cargo:		
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	9.85
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00483
Distribución		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	5.68
Cargo por Demanda Máxima (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	5.38
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.45
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01175
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.69
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00447
Pérdida de Transmisión		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00414
Generación		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	2.00
Cargo por Potencia Energizada	B/. /kWh	0.02586
Cargo por Energía (Horas Punta)	B/. /kWh	0.11600
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Medio)	B/. /kWh	0.07496
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Bajo)	B/. /kWh	0.03390
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

TARIFAS PARA CLIENTES CONECTADOS EN ALTA TENSIÓN

MEDIA TENSIÓN

Tarifas ATD y ATH

Los clientes conectados en voltajes de 115 kV pueden escoger entre la Tarifa con Demanda Máxima ATD o la Tarifa por Bloque Horario ATH.

Tarifa ATD: Tarifa con Demanda Máxima

Los clientes conectados en voltajes de 115 kV Tarifa con Demanda Máxima.

Tarifa ATD: Tarifa con Demanda Máxima		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	9.85
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	8.91
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.09713
Composición de los Cargo		
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	9.85
Cargo por Energía	B/. /Kwh	0.00052
Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	1.20
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	0.07
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00177
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	0.75
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00383
Pérdida de Transmisión		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00414
Generación		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	6.89
Cargo por Potencia Energizada	B/. /kWh	0.01142
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.07144
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

Tarifa ATH: Tarifa por Bloque Horario

Los clientes conectados en voltajes de 115 kV Tarifa por Bloque Horario.

Tarifa ATH: Tarifa por Bloque Horario		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	9.85
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	8.75
Cargo por Demanda Máxima (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	0.32
Cargo por Energía (Horas Punta)	B/. /kWh	0.13463
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Medio)	B/. /kWh	0.10126
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Bajo)	B/. /kWh	0.06789
Composición de los Cargo:		
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	9.85
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00052
Distribución		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.91
Cargo por Demanda Máxima (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	0.32
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.0000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.07
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00177
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.76
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00376
Pérdida de Transmisión		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00414
Generación		
Cargo por Demanda Máxima (Horas Punta)	B/. /kW/mes	7.01
Cargo por Potencia Energizada	B/. /kWh	0.01158
Cargo por Energía (Horas Punta)	B/. /kWh	0.10885
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Medio)	B/. /kWh	0.07548
Cargo por Energía (Horas Fuera de Punta Bajo)	B/. /kWh	0.04211
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

Cargos de Conexión y Reconexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar al momento de solicitar el servicio eléctrico un cargo por conexión y reconexión, a los clientes por tipo de tarifa, detalle a continuación:

Cargo de Conexión y Reconexión		
BTS Pospago	B/. /Cliente	16.51
BTS Prepago	B/. /Cliente	16.51
BTSH	B/. /Cliente	16.51
BTD	B/. /Cliente	71.08
BTH	B/. /Cliente	71.08
MTD	B/. /Cliente	140.00
MTH	B/. /Cliente	140.00
ATD	B/. /Cliente	200.00
ATH	B/. /Cliente	200.00

CARGOS TARIFARIOS POR USO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

BAJA TENSIÓN

Aplicación: A todo cliente que use el servicio de transporte de energía y potencia por las instalaciones con voltaje igual o menor de 600 voltios.

Tarifa BTD: Tarifa con Demanda Máxima

Tarifa con Demanda Máxima (BTD)		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	2.74
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	14.88
Cargo por Demanda Máx. Generación *	B/. /kW/mes	12.00
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.03528
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	2.74
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00557
Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	13.66
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	0.59
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01708
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	0.63
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00862
Generación		
Cargo por Demanda Máx. Generación */	B/. /kW/mes	12.00
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

Tarifa BTH: Tarifa por Bloque Horario

Tarifa por Bloque Horario (BTH)		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	2.74
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	10.10
Cargo por Demanda Máx. (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	5.49
Cargo por Demanda Máx. Generación (Horas Punta)	B/. /kW/mes	12.00
Cargo por Energía en Punta	B/. /kWh	0.03205
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	2.74
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00557
Distribución		
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	8.79
Cargo por Demanda Máx. (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	5.49
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.62
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01708
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.69
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00539
Generación		
Cargo por Demanda Máx. Generación (Horas Punta) */	B/. /kW/mes	12.00
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

Se aplica a todo cliente que use el servicio de transporte de energía y potencia por las instalaciones con voltajes menores de 115 kV y mayores de 600 voltios.

Tarifa MTD: Tarifa Con Demanda Máxima

Tarifa con Demanda Máxima (MTD)		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	4.93
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	11.75
Cargo por Demanda Máx. Generación *	B/. /kW/mes	12.00
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.02592
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	4.93
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00483
Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	10.66
Cargo por Energía	B/. /kW/mes	0.00000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kWh	0.44
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01175
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	0.65
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00533
Generación		
Cargo por Demanda Máx. Generación */	B/. /kW/mes	12.00
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

Tarifa MTH: Tarifa por Bloque Horario

Tarifa por Bloque Horario (MTH)		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	4.93
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	6.82
Cargo por Demanda Máx. (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	5.38
Cargo por Demanda Máx. Generación (Horas Punta) *	B/. /kW/mes	12.00
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.02506
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	4.93
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00483
Distribución		
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	5.68
Cargo por Demanda Máx. (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	5.38
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.45
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01175
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.69
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00447
Generación		
Cargo por Demanda Máx. Generación (Horas Punta) */	B/. /kW/mes	12.00
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

ALTA TENSIÓN

Aplicación: A todo cliente que use el servicio de transporte de energía y potencia por las instalaciones con voltajes de 115 Kv.

Tarifa ATD: Tarifa con Demanda Máxima

Tarifa con Demanda Máxima (ATD)		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	4.93
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	2.02
Cargo por Demanda Máx. Generación *	B/. /kW/mes	12.00
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01013
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	4.93
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00052
Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	1.20
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	0.07
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00177
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máxima	B/. /kW/mes	0.75
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00383
Generación		
Cargo por Demanda Máx. Generación */	B/. /kW/mes	12.00
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

Tarifa ATH: Tarifa por Bloque Horario

Tarifa por Bloque Horario (ATH)		
Resumen de los Cargo:		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	4.93
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	1.74
Cargo por Demanda Máx. (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	0.32
Cargo por Demanda Máx. Generación (Horas Punta)	B/. /kW/mes	12.00
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.01006
Comercialización		
Cargo Fijo	B/. /cliente/mes	4.93
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00052
Distribución		
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.91
Cargo por Demanda Máx. (Horas Fuera de Punta)	B/. /kW/mes	0.32
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00000
Pérdida de Distribución		
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.07
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00177
Alumbrado Público		
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00258
Transmisión		
Cargo por Demanda Máx. (Horas Punta)	B/. /kW/mes	0.76
Cargo por Energía	B/. /kWh	0.00376
Generación		
Cargo por Demanda Máx. Generación (Horas Punta) */	B/. /kW/mes	12.00
Cargo de Consumo Alumbrado Público	B/. /kWh	0.00143

*/ A los Grandes Clientes habilitados en el Mercado Mayorista de Electricidad:

Para el cargo por potencia de generación (CPG) la demanda a facturar será la demanda máxima leída mensual más la porción que le corresponda por reserva de confiabilidad y por las pérdidas de potencia de transmisión, calculada utilizando los porcentajes vigentes para cada elemento que haya establecido el Centro Nacional de Despacho (CND) y aprobado por la ASEP. Esta demanda en kilovatios (kW) se multiplicará por su precio unitario.

A los Grandes Clientes con tarifas horarias sólo se les facturará el cargo por potencia de generación en el periodo de horas de punta y el cargo será cero en el periodo fuera de horas de punta. La demanda máxima para facturar será la leída más la porción que le corresponda por reserva de confiabilidad y por las pérdidas de potencia de transmisión.

El resto de los cargos por potencia se aplicarán multiplicando la demanda máxima leída mensual en kilovatios (kW) por su precio unitario. En el caso de clientes con tarifas horarias, los cargos por demanda en horas punta se aplicarán a la demanda máxima leída mensual en horas de punta, y los cargos por demanda en horas fuera de punta, a la demanda máxima leída mensual en horas fuera de punta (la máxima en fuera de punta medio y fuera de punta bajo).